

Alajeró acuerda en Pleno dirigirse al Gobierno de Canarias para preguntar por el retraso de la concesión de la línea marítima de los puertos interiores de La Gomera

El Ayuntamiento de Alajeró acuerda en Pleno dirigirse al Gobierno para preguntar sobre la paralización de la concesión de la línea marítima

El Consistorio “no se explica cuales han sido las razones que motivan hasta nuevo aviso” la suspensión de la reunión de la Mesa de Contratación

El Ayuntamiento de Alajeró, acordó esta misma semana en sesión plenaria ordinaria, dirigirse al Gobierno de Canarias, para preguntar “las razones que han originado la no convocatoria de la última reunión de la Mesa de Contratación encargada de la concesión definitiva como Servicio Público de la línea marítima que unirá los puertos de Valle Gran Rey, Playa de Santiago, San Sebastián y Los Cristianos en la isla de Tenerife”, tal y como señala el alcalde del municipio, Manuel Ramón Plasencia Barroso.

Plasencia, considera “inaceptable” que a través de los medios de comunicación de nuestra Isla, se informe de la desconvocatoria de una reunión hasta nuevo aviso, que tenía como principal argumento el estudio y la definitiva decisión para designar la Naviera que se hará cargo de un trayecto que consideramos fundamental para nuestra localidad y para las del resto del sur de La Gomera. Un derecho adquirido – apunta— que el tiempo prolonga por una indecisión que afecta a nuestros vecinos y vecinas”.

El Alcalde considera que “ante estos acontecimientos, el Gobierno ha incumplido su promesa de dar celeridad a este primordial asunto” y en este sentido, Manuel Ramón Plasencia, recuerda que “un tema tan sensible como es el de las comunicaciones marítimas de nuestro municipio con el exterior, no puede estar a expensas de indecisiones y de argumentos de difícil justificación.

“Ya por la propia prensa –señala el Edil-- tenemos conocimiento que entre las tres navieras que han accedido al concurso público, una de ellas ofrece dos embarcaciones con capacidad suficiente y garantías de servicio adecuado incluso en caso de avería para los cuatro puertos. De las otras dos, la primera solamente incluye en su oferta un barco y la otra, de los dos navíos que propone, uno no garantiza en caso de paralización del primero el atraque a Playa de Santiago, asunto éste, que desde luego no vamos a permitir, ya que los ciudadanos ya tienen un servicio garantizado de guaguas regulares o taxi que les permite trasladarse a San Sebastián por tierra si quisieran partir por vía marítima a Los Cristianos como lo hacían siempre, y eso por lo tanto no es ninguna novedad para incorporar como tal en una oferta para aspirar a que se conceda una línea de estas características”.

Por último, el Alcalde recuerda, que “nos da lo mismo la naviera que acceda definitivamente a esta concesión de la línea, pero solicitamos y por ello preguntamos al Ejecutivo Regional, que debe ponerse operativa de forma inmediata sin más paliativos ni excusas”.